



Banco Fassil

AVISO DE REMATE

SEGUNDA AUDIENCIA

(EXP. 237/18 NUREJ 70185452)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, DR. ÁNGEL LIMPIAS EGÜEZ, HACE SABER que dentro del proceso EJECUTIVO iniciado por el demandante BANCO FASSIL S.A. a los demandados MARVIN ROSARIO ARANCIBIA JUSTINIANO Y ANTHONY BRAYAN COCA ARANCIBIA.

INMUEBLE A REMATARSE: ZONA BARRIO SAN ANTONIO, CALLE LAGUNILLAS, ZONA 015, MZA. 0007, PREDIO 024, SUBPREDIO 000, CON UNA SUPERFICIE DE 295,55 MTS², CON MATRÍCULA N° 7.07.6.01.0001239.

VALOR PERICIAL DEL REMATE: Sobre la base de su valor pericial. Con la rebaja del 20% en la suma de \$US 40.456,00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

FECHA DEL REMATE: Para el día MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A HORAS 10:00 AM.

MARTILLERO JUDICIAL: N° 11, a cargo del Dr. Carlos Javier Eyzaguirre Egüez.

LUGAR DE REMATE: Secretaría del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 23 de la capital, ubicado en el 1° piso del edificio del Órgano Judicial de la Calle La Paz, entre Calle Warnes y Ñuflo de Chávez.

ACREEDORES: Banco Fassil S.A. y Elizabeth Villarroel Velasco.

Los interesados en el remate deberán concurrir provistos del 20% del valor de la base del remate.

Santa Cruz de la Sierra, 13 de agosto de 2021.